

«Hiper Getafe 2, Sociedad Anónima»; «Autoservicios Gilarranz, Sociedad Anónima»; e «Hipers Parla Leganes, Sociedad Limitada», que se extinguirán, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Inversiones y Promociones Gilarranz, Sociedad Limitada»; «Perfumerías Aqua-Luna, Sociedad Limitada», e «Hiper Usera, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Torrejón de la Calzada, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único de las sociedades intervinientes en la escisión, Gregorio Gilarranz Esteban.—34.969.

y 3.^a 28-5-2007

HÍSPALIS INVERSIONES XXI, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Guedella Pérez.—36.211.

HOROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social Hotel Sol Puerto de la Cruz, avenida Marqués de Villanueva del Prado, sin número, el día 28 de junio de 2007, a las veinte horas en primera convocatoria, o para el día siguiente en su caso, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, o designación de dos Interventores para suscribirla.

Se hace constar expresamente, de conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Puerto de la Cruz, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Ruiz Benítez de Lugo Zárate.—32.562.

HOSPITAL DE MADRID, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2007 ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde de Valle Suchil, 16 de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2007, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Rubal.—36.124.

HOSTELERÍA UNIDA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la sociedad, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y de los Informes de Gestión Individual y Consolidado, correspondientes al ejercicio social de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio. Y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del cargo, para el ejercicio 2007, de los actuales auditores de la sociedad y consolidado.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gaspart Solves.—34.162.

HUNTER DOUGLAS ANDALUCÍA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, polígono «La Red de Agua», parcela 52, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a las 12 horas del día 29 de junio de 2007, en primera con-

vocatoria, y a las 12,30 horas del mismo día 29 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 25 de mayo de 2007.—El Administrador, Ramón Lavín.—36.117.

HUSA SERVICE HOSTELERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Buch Solé.—34.158.

IBC, IZQUIERDO, BENNASAR, CONEJOS, ARNAU Y CHAFER CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de administración de la entidad, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebra en la sede social, sita en la calle Aben Al Abbar, número 9, bajo, de Valencia, a las catorce horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondiente al año 2006, formadas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión y resolver sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta.

Valencia, 25 de mayo de 2007.—El secretario del Consejo de Administración, Pablo Antonio Conejos Lozano.—36.323.